

Nombre del documento:

El rostro del director escolar.
Un boceto humanista de la función directiva.

Autor:

Jaime Arturo González Jaramillo

Tipo de Educación:

Básica

Nivel educativo:

Secundaria

Tipología:

Guías y documentos de apoyo a la formación de maestros.

Fecha de elaboración:

Mayo del 2020.

EL ROSTRO DEL DIRECTOR ESCOLAR, UN BOCETO HUMANISTA DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA.

Jaime Arturo González Jaramillo

En la actualidad, el papel del director en todas las organizaciones ha adquirido nuevas funciones, o a decir de personas que se especializan en estudios de liderazgo y gestión, las que ha tenido siempre se han visto en la necesidad de replantearse, especialmente en la forma más que en el fondo.

Con lo anterior se quiere decir que la función directiva adquiere matices de acuerdo con la época, el entorno, el tipo de organización y la calidad de las relaciones que se establecen dentro de ella; sin embargo, el principal objetivo de la dirección, que es orientar al equipo de trabajo al logro de un objetivo común a través de un sistemático plan de acciones, no ha dejado de ser el mismo.

En este contexto, una pregunta que suele hacerse el director de una escuela es la siguiente: ¿qué es lo que otros consideran que yo tengo que hacer desde mi función? La respuesta va más allá de un perfil directivo descrito en un manual de funciones. El cuestionamiento al responderse automáticamente, se relaciona de manera estrecha con los momentos de la administración escolar: se espera que el director, en primer lugar, realice la planeación del trabajo que se desarrollará en la escuela; organice al equipo de trabajo para la consecución de los fines y delegue responsabilidades de acuerdo con las funciones asignadas al personal; haga una labor de integración de las tareas y conforme un funcional, eficiente y cordial equipo de trabajo; lleve el seguimiento de la ejecución de las acciones y controle todos los procesos que suceden dentro de la escuela, con el fin de evitar o prever situaciones problemáticas que, en cuanto se generan, se espera también sean resueltas.

Como un intento de profundizar más en la respuesta con un sentido filosófico humanista, aunque manejado en este momento de manera superficial, el papel del

director como “yo” - quien planea, organiza, integra, ejecuta y controla- y la relación que establece con “los otros”, quienes participan o se subordinan, establece también un tipo de liderazgo directivo que tiene que ver con la corresponsabilidad -posible o no- entre “yo y los otros”, es decir, la manera en que reflexivamente puedo verme en el otro para “comprender-me” en un rol y sus funciones, así como la realización personal y laboral que implica este tipo de relaciones en la escuela con el fin de “comprender-los” como un “yo en el otro”. De este modo, los demás también esperan que, por un lado, sea líder, visionario, comprensivo, democrático, gentil y tolerante; aunque paradójicamente por una condición histórica y cultural, lo visualicen por tradición con autoridad, personalidad imponente, vigilante y, en ocasiones, intimidante.

A partir de lo anterior se cae en la cuenta de lo siguiente: está poniéndose a flote el lado sensible del liderazgo directivo, es decir, el rostro humano más allá de la persona “que da línea” a las acciones que se planean, implementan y evalúan en una escuela. Sin perder de vista que el directivo, antes de serlo en función, es una persona por condición, coloca su figura desde una perspectiva que rompe con el esquema convencional que se ha manejado tradicionalmente de jerarquías o estructura de dirección.

Como persona, el director construye un ideal y un mapa de su institución desde sus referentes, no desde los referentes de otros, con ello se le presenta un escenario multidimensional de lo que es la escuela como un espacio de convivencia, comunicación, comprensión, entendimiento y reconocimiento en el que se originan, trabajan y superan conflictos a partir de un criterio de autoridad que de ningún modo puede ser neutral, sino en el que operan criterios de moral acerca de lo que se considera que está bien o está mal, lo adecuado o inadecuado en el proceso más importante que debe atender el centro escolar: el aprendizaje. No obstante, este “mapa de su institución educativa” es puesto sobre la mesa para el consenso de las estrategias con los otros miembros de la organización-comunidad en la que se incorpora.

La toma de decisiones directivas, entonces, se encuentra ante otro conflicto, ahora centrado totalmente en el impacto de la función del director: el convencimiento del otro de su necesidad de aprender, y permitirse aprender en la organización escolar dentro de la cual participa. Algunas luces que da la investigación educativa en este rubro, colocan al director como un multifacético gestor, en cuya mente y toma de decisiones debe predominar una visión amplia sobre lo que representa la necesidad de aprender, para sí mismo y para la comunidad que conforma con los docentes, estudiantes y los padres de familia.

El director debe tener presente que los seres humanos hemos acudido a la escuela con la firme convicción de aprender, o la convicción de otros de que sus descendientes aprendan; que aprender es parte inherente, si no es que una necesidad en la vida. De este modo, el vivir es un proceso de construcción colectiva donde se constituyen la individualidad y la colectividad, y la sociedad es un medio de aprendizaje donde todo es ocasión para aprender.

Acotando este argumento en lo que respecta a la educación impartida en las escuelas, es decir, la educación formal, ésta debe generar espacios y escenarios para el aprendizaje en los que se favorezca la comprensión de que la realidad social es una realidad construida y en permanente proceso de edificación y reconstrucción, por lo tanto, la contextualización del aprendizaje a partir de la realidad cultural en interacción con los demás para seguir construyendo es parte de la evolución humana. El convencimiento o convicción de la actividad de “aprender” debe ser compartida para tener mayor logro de propósitos y, de este modo, perseguir las metas que la escuela desea alcanzar, apegada y convencida de su aportación a un perfil de ciudadano descrito en los planes de estudio, médula espinal del sistema educativo de un país.

Por lo tanto, el liderazgo profesional que desarrolla la persona que asume la función directiva nunca debe perder de vista que antes de tal función, tiene una misión, asumida con clara responsabilidad y pleno convencimiento y con la premisa al tomar decisiones de que “siempre pensemos que el Otro puedo ser Yo”.

Asumir el riesgo de replantear la función directiva es parte de la vida, no solamente personal, sino de alto impacto profesional y social. Reorientar los esfuerzos o replantear la manera en que se dará línea para alcanzar las metas de la escuela como institución y como organización, obliga a tener en mente que la trascendencia del director reside en esa misión de hacer comunidad y favorecer un entorno para el máximo desarrollo de las potencialidades de quienes forman parte de ella.

Referencias

Artavia Granados, J. M. (2006). *Las reuniones de personal: una alternativa de comunicación, entre la administración y el personal docente de una escuela*, Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", septiembre-diciembre, año/vol. 6, número 003, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Carnicero Duque, P. (2005) *La comunicación y la gestión de la información en las instituciones educativas*, Madrid: CISSPRAXIS, Colección: Compromiso con la educación.

Castañeda Salgado, M. A. (2009). *Seminario Internacional Itinerante: desarrollo de la gestión educativa en México: situación actual y perspectivas*. Introducción. Universidad Pedagógica Nacional. México.

Frankl, V. (2004). *El hombre en busca de sentido*. Herder. Barcelona, España.

García Gómez, R. J., (2005), *Innovación, cultura y poder en las instituciones educativas. Algunas evidencias encontradas en el "mundo de la vida" de las organizaciones escolares*, REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, año/vol. 3, número 1, pp. 578 – 585, especial, Madrid, España.

Senge, P. M. (2012). *La quinta disciplina: el arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. Ediciones Granica SA.